

## **REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A.**

### **Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012**

#### **Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

La compañía fue constituida en la ciudad de Ambato, bajo la denominación de Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A., mediante Escritura Pública celebrada el 2 de Agosto 1984 ante el Notario Tercero del Cantón Dr. Jorge Ruiz.

Su principal objetivo de la Compañía es la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos derivados de harinas de cereales, confitería, bombones, caramelos, dulcería en general y todo tipo de productos de consumo masivo. Además a la distribución y comercialización de productos para el aseo y cuidado personal, de productos de tocador, bazar.

Las operaciones de compra y comercialización productos de consumo masivo al por mayor y menor en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Pastaza, Chimborazo, Bolívar y Napo.

#### **Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **2.1 Adopción de las Normas internacionales de Información Financiera**

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía **REPRESENTACION J. LEONARDO SORIA L. C.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

##### **2.2 Declaración de Cumplimiento**

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros al 01/01/2012 y 31/12/2012 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF 1; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición

*Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, al 01/01/2011 y 31/12/2011.

**2.3 Base de medición y presentación**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

**2.4 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

**2.5 Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

**2.6 Uso de Estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**2.7 Aprobación de los estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron preparados bajo normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y aprobados el 31 de marzo del 2012 mediante Junta General de Accionistas

**Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de

**Notas a los estados financieros (Continuación)**

---

2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

**3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.

**3.2 Activos y Pasivos Financieros**

**3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos acreedores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o pagar empleados, anticipos, impuestos, etc.

**3.3 Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

**REPRESENTACIONES**  
**J. LEONARDO SORIA L. C.A.**

*Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

**3.4 Propiedad, planta y equipo**

**3.4.1 Reconocimiento y medición**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

**3.4.2 Depreciación acumulada.**

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

ACTIVOS FIJOS	Valor Residual	Vida útil NIF
MUEBLES Y ENSERES	20%	10
VEHICULOS	20%	10
EQUIPO DE OFICINA	10%	10
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	10%	3
MAQUINARIA Y EQUIPO	20%	10
INSTALACIONES	5%	20

**3.5 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

### **3.5.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

### **3.5.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

## **3.6 Beneficios a los empleados**

### **3.6.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

**Notas a los estados financieros (Continuación)**

---

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### **3.6.2 Beneficios de largo plazo**

#### **Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada *anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado*. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

#### **Provisión por Desahucio**

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

### **3.7 Provisiones corrientes y no corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- *Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.*
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### **3.8 Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

## **REPRESENTACIONES**

**J. LEONARDO SORIA L. C.A.**

### **Notas a los estados financieros (Continuación)**

---

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

#### **3.9 Reconocimiento de Costos y gastos**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

#### **3.10 Distribución de dividendos**

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía

#### **3.11 Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

#### **3.12 Normas de Contabilidad recientemente emitidas**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

##### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

##### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

##### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

**NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

**NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

**NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

**NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

**NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

**Nota 4. TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

**4.1 Conciliación ente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).**

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como **REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A.** pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de **REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011 (inicio y final del periodo de transición respectivamente).
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 (final del periodo de transición)

**4.3.1 Conciliación del Patrimonio Neto, al inicio y al final del periodo de transición.**

**REPRESENTACIONES**  
**J. LEONARDO SORIA L. C.A.**

*Notas a los estados financieros (Continuación)*

<b>CONCEPTOS</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>01/01/2011</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO BAJO NEC</b>	<b>414.875,91</b>	<b>285.458,84</b>
Estimación Cuentas Incobrables	(1.627,03)	23.391,16
<b>Ajuste en depreciaciones</b>		
Depreciación Acum. Instalaciones	66,72	1.561,95
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	37,55	1.072,88
Depreciación Acum. Equipo de Oficina	87,66	2.889,72
Depreciación Acum. Muebles y Enseres	185,38	4.772,78
Depreciación Acum. Equipo de Computación	(1.113,79)	8.946,76
Depreciación Acum. Vehículo	9.459,78	(86.099,04)
Amortización Acum. Programa de Computo	133,92	89,28
<b>Revaluación PPE</b>		
Vehículos	-	183.197,75
Impuestos Diferidos por Cobrar	(172,90)	14.084,65
Provisión Desahucio	1.269,82	14.714,31
Provisión Jubilación	1.872,50	30.382,11
Provisión de Inventario NVR	(68,70)	(322,86)
Provisión de Inventarios por Deterioro	6.141,80	(41.554,01)
Instalaciones	-	(215,70)
Equipo de Oficina	-	(1.112,51)
Muebles y Enseres	-	(1.892,85)
Equipo de Computación	(250,28)	(1.785,35)
Sistema de Computo	-	(401,79)
Provisión Desahucio	(797,42)	(15.186,71)
Provisión Jubilación	(74,78)	(44.058,89)
Impuestos Diferidos por Pagar	(2.720,77)	(33.681,88)
Efecto de la transición a NIIF's al 01/01/2011	58.791,74	58.791,74
Efecto de la transición a NIIF's del 2011	12.429,46	-
<b>TOTAL PATRIMONIO BAJO NIIF's</b>	<b>485.897,11</b>	<b>344.250,38</b>

**4.3.2 Conciliación del Resultado Integral, al final del periodo de transición.**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>31/12/2011</b>
<b>Total Resultados bajo NEC</b>	<b>62.312,85</b>
Estimación Cuentas Incobrables	(1.627,03)
<b>Ajuste en depreciaciones</b>	
Depreciación Acum. Instalaciones	66,72
Depreciación Maquinaria y Equipo	37,55
Depreciación Equipo de Oficina	87,66
Depreciación Muebles y Enseres	185,38
Depreciación Equipo de Computación	(1.113,79)
Depreciación Vehículo	9.459,78
Amortización Programa de Computo	133,92
Impuestos Diferidos por Cobrar	(172,90)
Provisión Desahucio	1.269,82
Provisión Jubilación	1.872,50
Provisión de Inventario NVR	(68,70)
Provisión de Inventarios por Deterioro	6.141,80
Equipo de Computación	(250,28)
Provisión Desahucio	(797,42)
Provisión Jubilación	(74,78)
Impuestos Diferidos por Pagar	(2.720,77)
Efecto de la transición a NIIF's	12.429,46
<b>Total resultado Integral según NIIF's</b>	<b>64.742,31</b>

**REPRESENTACIONES**  
**J. LEONARDO SORIA L. C.A.**

*Notas a los estados financieros (Continuación)*

**Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Caja	-	23.764,65
Banco Pichincha	3.635,46	721,23
Banco Guayaquil	27.089,92	12.831,32
Banco Produbanco	5.036,24	-
Banco Internacional	10.658,99	-
<b>Total US\$</b>	<b><u>46.420,81</u></b>	<b><u>37.317,20</u></b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

**Nota 6. CUENTAS POR COBRAR**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Por Vencer	269.397,00	340.882,92
<b>Vencidos</b>		
Con Vencimiento 30 días	221.307,43	226.349,08
Con Vencimiento 60 días	16.969,81	8.436,25
Con Vencimiento 90 días	1.758,20	2.202,73
Con Vencimiento 120 días	1.247,92	1.230,31
Con Vencimiento 180 días	2.476,07	276,19
Con Vencimiento 240 días	560,79	20,00
Con Vencimiento 365 días	1.900,78	1.083,42
Con Vencimiento mas 365 días	563,90	749,58
<b>Total US\$</b>	<b><u>616.181,90</u></b>	<b><u>581.230,48</u></b>

**Nota 7. PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Saldo inicial	12.823,00	6.311,24
Provisiones	545,35	6.511,76
<b>Total US\$</b>	<b><u>13.368,35</u></b>	<b><u>12.823,00</u></b>

**REPRESENTACIONES**  
**J. LEONARDO SORIA L. C.A.**

*Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

**Nota 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Anticipo Impuesto Renta	-	19.195,02
Crédito Fiscal Ret. Fte. Impuesto Renta	-	18.126,25
Crédito Impto Renta Años Anteriores	-	29.561,95
<b>Total US\$</b>	<b>-</b>	<b>64.883,22</b>

**Nota 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Cuentas por Cobrar Empleados	991,72	659,73
Otras cuentas por cobrar	11.228,75	9.068,24
Anticipo a Terceros	50,00	596,60
Seguros Prepagados	8.647,43	8.671,11
<b>Total US\$</b>	<b>20.917,90</b>	<b>18.995,68</b>

**Nota 10. INVENTARIOS**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Mercadería disponible para la venta	284.010,41	334.417,68
Provisión de inventario por Deterioro	(37.188,78)	(35.412,21)
Provisión de Inventario por V.N.R.	(126,18)	(391,56)
<b>Total US\$</b>	<b>246.695,45</b>	<b>298.613,91</b>

**Nota 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se refiere a:

Nombre del Activo	COSTO							Saldo al 31-dic-12
	Saldo al 01-ene-11	Adiciones	Retiros	Revalorización	Ajustes NIIF's	Saldo al 31-dic-11	Adiciones	
Terrenos	23.233,96	-	-	108.334,54	-	131.568,50	-	131.568,50
Instalaciones	4.212,56	-	-	-	-	4.212,56	1.838,36	5.950,92
Muebles y Enseres	4.826,31	-	-	-	-	4.826,31	-	4.826,31
Vehículos	301.400,94	-	-	-	-	301.400,94	-	301.400,94
Equipo de Oficina	8.768,39	860,58	-	-	-	9.628,97	-	9.628,97
Equipo de Computo	21.051,16	5.197,57	-	-	(250,26)	25.998,45	2.597,69	28.596,14
Muebles y Enseres	10.391,78	-	-	-	-	10.391,78	-	10.391,78
<b>Total Costo</b>	<b>373.885,10</b>	<b>6.058,16</b>	<b>0,00</b>	<b>108.334,64</b>	<b>(250,26)</b>	<b>488.027,61</b>	<b>4.236,05</b>	<b>492.263,66</b>

Nombre del Activo	DEPRECIACIÓN ACUMULADA							Saldo al 31-dic-12
	Saldo al 01-ene-11	Adiciones	Retiros	Revalorización	Ajustes NIIF's	Saldo al 31-dic-11	Adiciones	
Instalaciones	(992,26)	(217,20)	-	-	66,72	(1.142,73)	(227,81)	(1.370,64)
Maquinaria	(1.137,00)	(309,96)	-	-	37,56	(1.409,40)	(372,40)	(1.681,80)
Vehículos	(134.400,94)	(22.819,78)	-	-	9.459,78	(147.760,94)	(26.900,09)	(174.561,03)
Equipo de Oficina	(3.283,80)	(578,27)	-	-	87,65	(3.775,42)	(538,25)	(4.313,67)
Equipo de Computo	(10.493,95)	(1.969,12)	-	-	(1.113,79)	(13.576,90)	(4.860,62)	(18.437,52)
Muebles y Enseres	(3.704,54)	(648,27)	-	-	185,38	(4.165,43)	(460,68)	(4.626,31)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(164.012,52)</b>	<b>(26.541,60)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.723,30</b>	<b>(171.830,82)</b>	<b>(33.160,06)</b>	<b>(204.990,87)</b>

<b>Mobiliarios y Equipos. neto</b>	<b>219.872,68</b>	<b>(20.483,46)</b>	<b>-</b>	<b>108.334,64</b>	<b>6.473,02</b>	<b>316.196,89</b>	<b>(28.924,00)</b>	<b>287.272,89</b>
------------------------------------	-------------------	--------------------	----------	-------------------	-----------------	-------------------	--------------------	-------------------

## Nota 12. PROVEEDORES

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores de Mercadería	16.721,74	6.412,10
Proveedores de Bienes	5.415,32	18.344,28
Proveedores de Servicios	12.839,54	13.636,01
<b>Total US\$</b>	<b><u>34.976,60</u></b>	<b><u>38.392,39</u></b>

## Nota 13. OBLIGACIONES LABORALES

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Decimo Tercer Sueldo por Pagar	1.921,94	2.369,38
Decimo Cuarto Sueldo por Pagar	5.274,78	5.648,90
Fondo de Reserva	1.479,51	147,59
Vacaciones	5.934,04	6.716,02
Sueldos por Pagar	14.530,16	14.746,87
IESS por Pagar	6.750,20	8.933,28
Participación Trabajadores	700,73	16.122,35
<b>Total US\$</b>	<b><u>36.591,36</u></b>	<b><u>54.684,35</u></b>

## Nota 14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto Valor Agregado por Pagar	6.195,33	28.517,19
Retenciones en Fuente Impto Renta	4.419,05	4.767,27
Retenciones en Fuente de IVA	1.981,48	2.373,53
Impuesto a la Renta por Pagar (Nota19)	888,74	17.066,68
<b>Total US\$</b>	<b><u>15.484,60</u></b>	<b><u>52.724,67</u></b>

## Nota 15. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES

### Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

**REPRESENTACIONES**  
**J. LEONARDO SORIA L. C.A.**

**Notas a los estados financieros (Continuación)**

**Provisión por Desahucio**

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El saldo al 31 de diciembre de esta provisión fue:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Provisión de Desahucio	14.362,27	13.916,89
Provisión Jubilación Patronal	42.048,06	42.186,39
<b>Total US\$</b>	<b>56.410,33</b>	<b>56.103,28</b>

**Nota 16. CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 comprende a 16.600 acciones ordinarias de valor nominal US\$1,00 cada una.

**Nota 17. INGRESOS**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Venta Gravadas 0%	1.980.077,99	2.184.511,96
Venta Gravadas 12%	3.780.506,53	4.600.157,69
Ingreso por Interes Implícito Vtas 12%	2.025,77	-
Ingreso por Interes Implícito Vtas 0%	1.081,13	-
Devolución Vtas 0%	(120.461,43)	(148.981,89)
Devolución Vtas 12%	(230.387,91)	(349.315,31)
<b>Total US\$</b>	<b>5.412.842,08</b>	<b>6.286.372,45</b>

**Nota 18. COSTO DE VENTAS**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Costo de Ventas de Mercadería	4.710.418,70	5.452.719,68
Provisión Deterioro de Inventarios	1.776,57	68,70
<b>Total US\$</b>	<b>4.712.195,27</b>	<b>5.452.788,38</b>

**Nota 19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION TRABAJADORES**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 23%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo del Impuesto a Renta puesto que este valor fue mayor al calculado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2012	2011
<b>DETERMINACIÓN DE LA PARTICIPACION TRABAJADORES</b>		
Utilidad Contable	4.671,56	85.501,88
(+) Gastos no Deducibles	-	21.980,39
<b>BASE PARA 15% PARTICIPACION TRABAJADORES</b>	4.671,56	107.482,27
<b>15% PARTICIPACION TRABAJADORES</b>	700,73	16.122,35
<b>DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>		
Utilidad Contable	4.671,56	85.501,88
(-) Participacion Trabajadores	(700,73)	(16.122,35)
(+) Gastos no Deducibles	17.498,68	21.980,39
(-) 150% Deducion Trabajadores con Discapacidad	(6.060,26)	(6.060,26)
(-) 100% Deducion por Incremento Neto de Empleado	0,00	(14.188,50)
	15.408,25	71.111,16
<b>Impuesto a la renta causado, 23% (2011: 24%) (a)</b>	3.544,13	17.066,68
<b>Anticipo de Impuesto a la Renta</b>	40.664,75 (a)	

(a) A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

**REPRESENTACIONES**  
**J. LEONARDO SORIA L. C.A.**

*Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

Al 31 de diciembre de 2012, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la Renta Causado	3.544,13
(-) Anticipos Pagados	40.684,75
<b>Impuesto a la Renta Causado mayor al Anticipo</b>	<b>-</b>
(+) Saldo Anticipo Pendiente de Pago	16.126,25
(-) Retenciones Recibidas	(15.237,51)
(-) Créditos Tributarios	-
<b>Saldo a pagar (Nota 14)</b>	<b>888,74</b>

**Nota 20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

**Factores de riesgo financiero:** las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financieros; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los departamentos de crédito y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración proporciona guías y principio para la administración general de los riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

**Riesgos de mercado:** la compañía asume riesgos relacionados con las fluctuaciones de la oferta y la demanda propios de un mercado abierto de libre competencia.

El mercado de la compañía tiene una oferta muy encarecida, compuesta por varios distribuidores que trabajan con el mismo proveedor.

Los plazos otorgados por la competencia ofertan a los mismos días de la cartera de la compañía.

**Riesgos de propiedad, planta y equipo:** la compañía mantiene pólizas de seguros sobre la totalidad de los activos.

**Riesgos de tasas de interés:** el riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La Compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son fijas y controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

**Riesgos de crédito:** la compañía enfrenta riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial. Con el fin de minimizar riesgos, en las ventas a crédito se exige como garantía de las ventas la firma de la factura y en ciertos casos, de un pagaré a la orden.

**REPRESENTACIONES**  
**J. LEONARDO SORIA L. C.A.**

**Notas a los estados financieros (Continuación)**

---

**Riesgo de Liquidez:** La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, en base a los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación;

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>
Capital de Trabajo	158.712,82
Razón Circulante	1,24
Prueba Ácida	0,87
Pasivos Totales/ Patrimonio	2,04

**Nota 21. CONTINGENCIAS**

**Revisión de autoridades tributarias**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2011, 2010, 2009 y 2008 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

**Prestaciones legales laborales**

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

**Aportes a la Seguridad Social**

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

**Nota 22. OTROS ASPECTOS RELEVANTES**

**Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".

## REPRESENTACIONES

J. LEONARDO SORIA L. C.A.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

---

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

### Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

#### **Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-**

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

#### **Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

*Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

**Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-**

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

**Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-**

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

**Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-**

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

**Artículo sexto.- designación de peritos.-**

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

**Artículo séptimo.- informes de peritos.-**

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

**Nota 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Abril 9 de 2013) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

**REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA C.A.**  
**Estados de Posición Financiera**

( Expresados en dólares americanos)

	Notas	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	48.420.61	37.317.20	17.020.69
Cuentas por cobrar	6	516.181.90	581.230.48	516.173.45
Activos por impuestos corrientes	8	-	64.883.22	52.465.17
Otras cuentas por cobrar	9	20.917.90	18.995.68	10.540.07
		<u>537.099.80</u>	<u>665.109.38</u>	<u>579.178.69</u>
Menos: Provisión Cuentas Incobrables	7	(13.368.35)	(12.823.00)	(6.311.24)
		<u>523.731.45</u>	<u>652.286.38</u>	<u>572.867.45</u>
Inventarios	10	246.695.45	298.613.92	372.556.64
<b>Total activo corriente</b>		<b><u>816.847.51</u></b>	<b><u>988.217.50</u></b>	<b><u>962.444.78</u></b>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPOS</b>				
Mobiliario y equipos		482.263.56	488.027.51	373.885.10
(Menos): Depreciación acumulada		(204.990.87)	(171.830.82)	(154.012.52)
<b>Total mobiliario y equipos, neto</b>	11	<b><u>287.272.69</u></b>	<b><u>316.196.69</u></b>	<b><u>219.872.58</u></b>
Activos por impuestos diferidos		13.332.09	13.911.75	14.084.65
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>1.117.452.29</u></b>	<b><u>1.318.325.94</u></b>	<b><u>1.196.402.01</u></b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
**Gladys Soria de Chacón**  
**Gerente General**

  
**Maritza Sánchez**  
**Contadora**

**REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA C.A.**  
**Estados de Posición Financiera**

( Expresados en dólares americanos)

	Notas	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Sobregiros bancarios		555.741.68	493.872.88	493.170.25
Proveedores	12	34.976.60	38.392.39	136.392.73
Obligaciones Laborales	13	36.591.36	54.684.35	54.010.37
Pasivos por impuestos corrientes	14	15.484.60	52.724.67	32.273.99
Otros cuentas por pagar	13	15.340.45	100.248.81	43.376.81
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>658.134.69</b>	<b>739.922.90</b>	<b>759.224.15</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Provisión de Desahucio	15	14.362.27	13.916.89	15.186.71
Provisión Jubilación Patronal	16	42.048.06	42.186.39	44.058.89
Pasivos por impuestos diferidos		34.885.87	36.402.65	33.681.88
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>91.296.20</b>	<b>92.505.93</b>	<b>92.927.48</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>749.430.89</b>	<b>832.428.83</b>	<b>852.151.63</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>				
Capital social	16	16.600.00	16.600.00	16.600.00
Reserva legal		11.220.16	11.220.16	11.220.16
Reserva facultativa		154.239.69	183.108.63	151.678.50
Reserva de Capital		19.701.62	19.701.82	19.701.82
Reserva para Futuras Capitalizaciones		11.000.00	11.000.00	11.000.00
Superavit revalorización		108.334.54	108.334.54	-
Resultados Acumulados por Adopción NIIF's		71.221.20	58.791.74	58.791.74
Utilidades Acumuladas		12.397.91	12.397.91	12.397.91
Resultado del ejercicio		(36.693.92)	64.742.31	62.860.25
<b>Total patrimonio de los Accionistas</b>		<b>368.021.40</b>	<b>485.897.11</b>	<b>344.250.38</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1.117.452.29</b>	<b>1.318.325.94</b>	<b>1.196.402.01</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Gladys Soria de Chacón  
 Gerente General

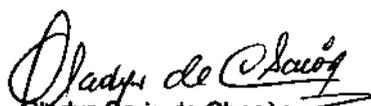
  
 Maritza Sánchez  
 Contadora

**REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA C.A.**  
**Estado de Resultados Integrales**

( Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Ventas	17	5.412.842.08	6.286.372.45
Costo de ventas	18	(4.712.195.27)	(5.452.788.38)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>		<b>700.646.81</b>	<b>833.584.07</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos Ventas		(447.249.47)	(480.912.30)
Gastos Administrativos		(257.923.27)	(259.938.17)
<b>(Pérdida) Utilidad Operacional</b>		<b>(4.626.93)</b>	<b>92.733.60</b>
<b>Otros Ingresos y gastos</b>			
Ingresos no operacionales		23.809.94	20.904.64
Egresos no operacionales		(14.612.45)	(15.706.90)
<b>Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta</b>		<b>4.671.56</b>	<b>97.931.34</b>
(Menos): Participación trabajadores	19	(700.73)	(16.122.35)
Impuesto a la Renta	19	(40.664.75)	(17.066.68)
<b>(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>(36.693.92)</b>	<b>64.742.31</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Gladys Soria de Chacón  
 Gerente General

  
 Maritza Sánchez  
 Contadora

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORSA C.A.  
Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de Capital	Reserva Futuras Capitalizaciones	Revalorización	Reserva por Adopción NMF's	Utilidades Acumuladas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2010	16,600.00	11,220.16	151,878.50	19,701.82	11,000.00	-	-	12,387.91	62,860.25	285,455.64
Efectos de la Adopción NMF's	-	-	-	-	-	-	58,781.74	-	-	58,781.74
Saldo 1 de enero del 2011	16,600.00	11,220.16	151,878.50	19,701.82	11,000.00	-	68,781.74	12,387.91	62,860.25	344,237.38
Revalorización	-	-	-	-	-	108,334.54	-	-	-	108,334.54
Transferencia a Utilidades Acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	62,860.25	(62,860.25)	-
Distribución Utilidades 2010	-	-	31,430.13	-	-	-	-	(62,860.25)	-	(31,430.12)
Resultado del ejercicio 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	64,742.31	64,742.31
Saldo al 31 de diciembre de 2011	16,600.00	11,220.16	183,108.63	19,701.82	11,000.00	108,334.54	68,781.74	12,387.91	64,742.31	498,887.11
Transferencia a Utilidades Acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	64,742.31	(64,742.31)	-
Distribución Utilidades 2011	-	-	-	-	-	-	-	(31,878.21)	-	(31,878.21)
Redistribución Impuesto a la Renta	-	-	(26,668.94)	-	-	-	-	(20,654.84)	-	(46,503.56)
Transferencia a Utilidades Acumuladas	-	-	-	-	-	-	12,429.46	(12,429.46)	-	-
Resultado del ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	4,871.58	4,871.58
Participación Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	(700.79)	(700.79)
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-	-	(40,664.75)	(40,664.75)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	16,600.00	11,220.16	154,239.69	19,701.82	11,000.00	108,334.54	71,221.20	12,387.91	(38,693.92)	365,021.40

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

*Paola de Sorsa*  
Paola de Sorsa  
Gerente General

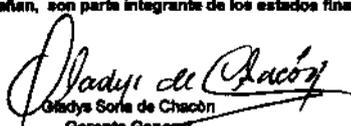
*Marisa Sainza*  
Marisa Sainza  
Contadora

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA C.A.  
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares americanos)

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Clases de cobros</b>		
Cobranza a clientes	5.482.003.70	6.248.058.64
Cobro de Impuesto	-	25.889.34
Otros cobros de operación	47.245.94	45.778.51
<b>Clases de pagos</b>		
Pago a proveedores	(4.888.548.83)	(5.472.127.27)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(283.821.20)	(317.288.28)
Pago de tributos	(78.580.00)	(75.078.01)
Pago de intereses	(14.812.45)	(15.786.47)
Pagos servicios de operación	(50.863.56)	(77.397.50)
Anticipos para proveedoras	(283.41)	(10.00)
Otros pagos de operación	(403.448.52)	(384.479.77)
<b>Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación</b>	<b>11.081.87</b>	<b>(34.400.82)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Compra de Activos Fijos	(4.238.05)	(5.807.87)
Anticipo a terceros	586.58	(97.23)
Préstamos otorgados	(80.188.00)	(100.00)
<b>Efectivo neto (usado) en actividades de inversión</b>	<b>(63.827.48)</b>	<b>(8.008.10)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago préstamos	-	80.000.00
Sobregiros bancarios	81.889.00	702.43
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<b>81.889.00</b>	<b>80.702.43</b>
<b>Aumento neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>9.103.41</b>	<b>20.298.51</b>
<b>Saldo del efectivo al inicio del año</b>	<b>37.317.20</b>	<b>17.020.89</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO</b>	<b>46.420.61</b>	<b>37.317.20</b>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad antes de impuesto a la renta	4.871.86	87.931.36
<b>Ajustes a la utilidad neta:</b>		
Depreciación	33.160.05	17.818.30
Amortización de cuentas incobrables	545.35	6.511.75
Pérdida (ganancia) por VRN y deterioro	1.511.20	-
Por provisiones	307.05	(1.433.41)
Por beneficios empleados	(271.80)	(3.185.15)
Por impuestos diferidos	(937.12)	2.893.87
Impuesto a la renta	(1.887.04)	(10.556.24)
Participación utilidades trabajadores	(16.122.35)	(13.377.13)
Dividendos por pagar	(31.878.21)	(31.430.12)
	(16.172.87)	(32.788.38)
<b>Disminución (aumento) en activos:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	48.181.82	(40.315.81)
Otras cuenta por cobrar	13.532.48	(28.718.88)
Compra Inventarios	50.407.27	80.015.83
Gastos pagados por anticipado	23.88	(4.282.61)
Impuestos	(38.778.01)	-
Provisión por deterioro y VNR	-	(8.073.11)
Otros activos (impuestos)	-	(12.418.05)
	73.349.02	(11.790.73)
<b>Aumento (disminución) en pasivos:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	(3.415.79)	(86.000.34)
Pago tributos	(23.245.18)	14.074.55
Otras cuentas por pagar	(27.055.24)	20.148.77
Anticipos clientes	1038.46	-
Otros pasivos	883.72	(23.896.09)
	(51.788.04)	(87.773.11)
<b>Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación</b>	<b>11.081.87</b>	<b>(34.400.82)</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Gladys Soria de Chacón  
Gerente General

  
Marika Sánchez  
Contadora